ACTA LCD Nº 22/19

En la Ciudad de Itá, a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho horas y diez minutos se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Itá, sito sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía en presencia de la **C.P. Lorena Cristina Avalos López**, Encargada de la UOC de la Municipalidad de Itá, también se encuentra presente el Señor Juan Carlos Alarcón Gavilán con C.I. Nº. 1.550.270 en representación de la firma MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RUC 4035710-4, para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 22/2019 **"CONSTRUCCIÓN DE DOS AULA 5.80X6.80 CON ESTRUCTURA DE HºAº EN PLANTA BAJA SIN ESCALERA COLEGIO NACIONAL E.M.D GRAL BERNARDINO CABALLERO", ID 370957,** aprobada por Resolución Nº. 3307/2019 de fecha 08 de octubre de 2019. ----------

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) DEPOSITO DE MATERIALES "EL HOGAR" S.A. RUC 80079752-3
2) MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RUC 4035710-4

2) OFERTAS TARDÍAS:

Ninguna.

3) Monto de las Ofertas:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	DEPOSITO DE MATERIALES "EL HOGAR" S.A.	**155.370.990.-**
2	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	**160.532.500.-**

4) VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* y el Art. 54 del Decreto Nº. 21909/03 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONESPÚBLICAS"*, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimineto respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MLF Proyectos y Construcciones

Nº.	OFERENTES	FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA	GARANTIA DE MANTENIMIMINETO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN
1	DEPOSITO DE MATERIALES "EL HOGAR" S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5) CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

NINGUNA. -

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ • Unidad Operativa de Contrataciones •

C.P. Lorena Cristina Avalos López
Encargada UOC

MLF Proyectos y Construcciones